

Licitación Pública Nacional Presencial No. LPNP-IMA-001-2022 relativa a:

LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA 170 UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

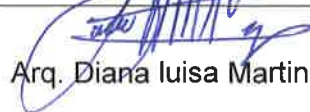
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Acta que se formula, siendo las 10:00-Diez horas del día 24-veinticuatro del mes de febrero del año 2022-dos mil veintidós, perteneciente a la Junta de Aclaraciones convocada por el Instituto de Movilidad y Accesibilidad, con relación a la licitación cuyos datos aparecen al inicio de la presente y de conformidad con lo establecido en el numeral 6 de las bases de la licitación y en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 72 y 73 de su Reglamento; se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, ubicada en Avenida Alfonso Reyes 1000- mil, Colonia Regina, Código Postal 64290-sesenta y cuatro mil doscientos noventa, en la Ciudad de Monterrey, Estado de Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, y funcionarios correspondientes y participantes a la presente Licitación Pública Nacional Presencial, con el objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias para la preparación de las proposiciones de la presente licitación y que forman parte integrante de la misma, por lo que el C.P. Fernando Bazaldúa Cortés, Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad, en representación de la Unidad Convocante, procede a la presentación de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta:

Nombre	Cargo
C.P. Fernando Bazaldúa Cortés	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Cesar Ramiro Ledesma Torres	Representante del Área Jurídica del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
C. Juan García Coronado	Representante del Área Requiriente del servicio objeto de la presente Licitación





 Arq. Diana Luisa Martinez Rivera	Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.
Lic. Ma. Alicia Leal Pérez	Representante de la Secretaría de Administración

Aclaraciones Generales

1. Se elimina segundo párrafo de la página 5 de las Bases de la Presente Licitación, el cual dice:

Con el fin de garantizar el debido cumplimiento de obligaciones contractuales y resolución de controversias, el PARTICIPANTE deberá acreditar que cuenta con un Porcentaje de resolución favorable en las RECLAMACIONES EN CONDUSEF de por lo menos el 20.1% asimismo deberá acreditar que cuenta con menos de 475 RECLAMACIONES EN CONDUSEF en el periodo de Enero a Septiembre de 2021. Para el efecto deberá adjuntar copia de la publicación emitida por la Comisión Nacional Para la Atención y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) detallada en el apartado de "RECLAMACIONES" "DETALLE EN: CONDUSEF", sobre el comportamiento general de aseguradoras en la página de internet: https://www.buro.gob.mx/general_gob.php?id_sector=22&id_periodo=32

2

Acto seguido, procede con la lectura de los cuestionamientos presentados por los Licitantes en tiempo y forma, como a continuación se detalla:

Licitante: Qualitas Compañía de seguros S.A. de C.V.

GENERAL.

1. Amablemente se solicita a la Convocante, nos pueda compartir la siniestralidad de por lo menos 3 vigencias anteriores.
Favor de pronunciarse al respecto.
Respuesta: Se le informa al Licitante que se le proporcionara dicha información en un archivo electrónico.

GENERAL.

2. Se hace saber amablemente a la Convocante, que se entiende que lo no especificado en la presente licitación operará bajo las Políticas y Condiciones Generales del Seguro de Autos de la aseguradora que resulte adjudicada, dichas condiciones son las presentadas ante la Comisión de Seguros y Fianzas.





Siempre que no se contrapongan a las condiciones especiales que se pacten en Bases y en la Junta de Aclaraciones.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se le informa al Licitante que no es correcta su apreciación se aclara que lo no especificado en la presente licitación opera bajo la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Nuevo León y su reglamento.

GENERAL

3. Amablemente se solicita a la Convocante, pueda eliminar la presentación de cumplir con el valor Índice IDATU requisito para la licitación, esto a razón que dicho indicador refleja la calidad de la atención a las quejas, es decir, refleja los niveles de atención sobre las reclamaciones realizadas ante la CONDUSEF. De persistir este documento, está limitando la libre participación, ya que contrapone lo establecido en el artículo 29, fracción V de la Ley de Adquisiciones del Sector Público que a la letra dice: "Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento, los cuales no deberán limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica", pues es claro que se está dando ventaja solo a ciertas compañías de seguros, por consecuencia limita la libre participación.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá apegarse a lo establecido en las Bases de la Presente Licitación.

GENERAL.

4. Siguiendo con la pregunta anterior, indicarnos si es motivo de descalificación no alcanzar el valor igual o mayor a 8.59.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá apegarse a lo establecido en las Bases de la Presente Licitación.

GENERAL.

5. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que la vigencia será del día 01 del mes de marzo de 2022, hasta el día 01 del mes de enero de 2023.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá apegarse a lo establecido en las Bases de la Presente Licitación.

GENERAL.

6. Se solicita amablemente al Convocante nos confirme que la forma de pago será de Contado.
Favor de pronunciarse al respecto.



Respuesta: Se aclara al Licitante que el pago se realizará de contado después de la emisión de pólizas

PARQUE VEHICULAR.

7. Se solicita amablemente al Convocante confirmar si el Parque Vehicular cuenta con 170 unidades.
Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se confirma al Licitante que se cuenta con un parque vehicular de 170 unidades.

8. REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

Se solicita amablemente a la Convocante indicar si en el parque vehicular existen uso de unidad tipo: normal, carga, patrullas, servicio de emergencia, transporte de personal, autobuses, etc.
De ser afirmativa la respuesta, favor de indicarlo en el Excel donde venga el Parque Vehicular.
Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se le informa al Licitante que se le proporcionara dicha información en un archivo electrónico.

4

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

9. Se solicita amablemente a la Convocante, nos indique si las unidades con uso carga deberán llevar la cobertura de carga tipo "B".
Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se le informa al Licitante que las unidades objeto de la presente licitación son para el transporte público de personas.

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

10. Se solicita amablemente a la Convocante, confirmar si existen unidades con adaptación y/o equipo especial.
Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que no existen adaptaciones de equipo especial en las unidades

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

11. En alcance a la preguntar anterior, de ser afirmativa su respuesta, favor de indicar cuales son las unidades que se deben considerar con adaptación y/o equipo especial, así como especificar qué tipo de adaptaciones y/o equipo especial tienen.
Favor de pronunciarse al respecto.



Respuesta: Se aclara al Licitante que no existen adaptaciones de equipo especial en las unidades

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

12. Se solicita amablemente a la Convocante, nos indique la suma asegurada a considerar para las adaptaciones y/o equipo especial. Así mismo, indicarnos si será posible aplicar un porcentaje de depreciación a dichas sumas.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que no existen adaptaciones de equipo especial en las unidades

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

13. Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que, en caso de aplicar, únicamente debemos considerar los valores declarados en el parque vehicular por concepto de Adaptaciones y Equipo Especial. Las unidades que no cuenten con dichos valores estarán consideradas sólo para efectos de Responsabilidad Civil.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que no existen adaptaciones de equipo especial en las unidades

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

14. Se solicita amablemente a la Convocante nos indique si para todas las unidades debemos considerar Valor Comercial.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá apegarse a lo establecido en la Ficha Técnica que contienen las Bases de la Presente Licitación

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

15. Se solicita amablemente al Convocante nos indique qué deducibles requieren para las coberturas de Daños Materiales y Robo Total.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá apegarse a lo establecido en la Ficha Técnica que contienen las Bases de la Presente Licitación.





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

16. Se solicita amablemente a la Convocante nos indique si requerirá la cobertura de Gastos Médicos y en caso afirmativo, qué suma asegurada requiere para esta cobertura, así como indicar si será por ocupante, por evento o LUC.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá apegarse a lo establecido en la Ficha Técnica que contienen las Bases de la Presente Licitación

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

17. Se solicita amablemente al Convocante nos indique si requiere la cobertura de Responsabilidad Civil y en caso afirmativo, qué suma asegurada requerirá para esta cobertura.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá apegarse a lo establecido en la Ficha Técnica que contienen las Bases de la Presente Licitación

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

18. Se solicita amablemente al Convocante nos indique si requiere la cobertura de Asistencia Legal.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que si se requerirá de asistencia legal en caso de que exista un evento.

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

19. Se solicita amablemente al Convocante nos indique si requiere la cobertura de Asistencia Vial.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que si se requiere cobertura de asistencia vial.

REQUISITOS TECNICOS DE LOS SERVICIOS A OFERTAR

20. Se solicita amablemente al Convocante nos indique si requiere la cobertura de Muerte al Conductor y en caso afirmativo, qué suma asegurada requerirá para esta cobertura.

Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá apegarse a lo establecido en la Ficha Técnica que contienen las Bases de la Presente Licitación





Licitante: HDI SEGUROS S.A. de C.V.

1. Se solicita amablemente al convocante proporcionar el monto de siniestralidad desglosada por cobertura, de las ultimas 3 vigencias. favor de pronunciarse al respecto

Respuesta: Se le informa al Licitante que se le proporcionara dicha información en un archivo electrónico.

2. Se solicita amablemente al convocante proporcionar la prima neta pagada, así como el número de unidades de las 3 últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se le informa al Licitante que actualmente se paga una prima neta mensual de \$678,589.40 por las 170 unidades.

3. Se solicita amablemente al convocante aclarar cuál es la compañía aseguradora actual donde están amparadas las unidades.

Respuesta: Se le informa al Licitante que actualmente se cuenta con pólizas emitidas por las compañías Quálitas y Afirme.

4. Se solicita amablemente al convocante el Parque Vehicular en Excel con números de serie.

Respuesta: Se le informa al Licitante que se le proporcionara dicha información en un archivo electrónico.

5. Se solicita amablemente al convocante aclarar la capacidad de pasajeros de los autobuses

Respuesta: Se le informa al Licitante que existen 11 unidades con capacidad de 21 pasajeros, 17 unidades con capacidad de 41 pasajeros, 63 unidades con capacidad de 43 pasajeros y 79 unidades con capacidad de 100 pasajeros.

6. Se solicita amablemente al convocante confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas en las bases y ficha técnica operaran de acuerdo a las condiciones generales de la compañía.

Respuesta: Se le informa al Licitante que no es correcta su apreciación se aclara que lo no especificado en la presente licitación opera bajo la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del estado de Nuevo león y su reglamento.

7. Se solicita al convocante rectificar el índice de cobertura de base de inversión a corto plazo con un mínimo de 1.64 con corte a Septiembre 2021





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Respuesta: Se aclara al Licitante que deberá apegarse a lo establecido en las Bases de la Presente Licitación.

8. Se solicita al convocante rectificar el número de Reclamaciones en Condusef en el periodo Enero-Septiembre 2021 sea menos de 587 reclamaciones.

Respuesta: Se le pide al Licitante revisar la aclaración general número 1.

Ahora bien, la Unidad Convocante hace del conocimiento de los participantes que las adecuaciones al proceso de la presente Licitación, que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases y sus Anexos, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente notificación legal, conforme a lo dispuesto en las Bases de la presente Licitación, y en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

No habiendo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León da por terminada la presente Sesión a las 10:25-diez horas y 25 minutos del día 24-veinticuatro del mes de Febrero del año 2022-dos mil veintidós, firmando la presente Acta todos los asistentes, para constancia de los Acuerdos que se tomaron.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN
CON VOZ Y VOTO**

C.P. FERNANDO BAZALDÚA CORTÉS
Encargado del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas y
Presidente del Comité de Adquisiciones del
Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León



www.nl.gob.mx/movilidadyaccesibilidad | Tel. 81 2020 7333
Av. Alfonso Reyes 1000, Col. Regina, Monterrey, N.L., C.P. 64290
@gobiernonuevoleon





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

LIC. CESAR RAMIRO LEDESMA TORRES
Director Jurídico del Instituto de Movilidad y
Accesibilidad de Nuevo León
Representante del Área Jurídica

LIC. MA. ALICIA LEAL PERÉZ
Representante de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León

LOS INTEGRANTES CON VOZ

ARQ. DIANA LUISA MARTINEZ RIVERA
Dejando salvaguardadas las facultades de
verificación y comprobación de la Contraloría y
Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León

C. FRANCISCO JAVIER GARZA ESPINOSA
Suplente del Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones del Instituto de Movilidad y
Accesibilidad de Nuevo León

9

C. JUAN GARCÍA CORONADO
Encargado del Despacho de la Dirección de Gestión del
Transporte del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Representante del Área Requirente
del servicio objeto de la presente Licitación





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

PARTICIPANTES

C. JOSE ANTONIO SOTO SALAZAR
HDI SEGUROS, S.A DE C.V

C. GUSTAVO PAZ
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.

C. DAVID A CASTILLO ALVAREZ
QUÁLITAS SEGUROS, S.A. DE C.V.

C. ADRIAN VIDAL LARA
QUÁLITAS SEGUROS, S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CONSTITUYE PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LPNP-JMA-001-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE COBERTURA AMPLIA PARA 170 UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN., CELEBRADA EN FECHA 24-VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2022-DOS MIL VEINTIDOS.



www.nl.gob.mx/movilidadyaccesibilidad | Tel. 81 2020 7333
Av. Alfonso Reyes 1000, Col. Regina, Monterrey, N.L., C.P. 64290
@gobiernonuevoleon 